

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.^a plana 25 en la 3.^a y 50 en la 1.^a—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada insercion de una en la 4.^a plana, 10 en la 3.^a y 25 en la primera = comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea á juicio del Director. A los Sres. suscritores se les hará la rebaja de un 25 p8 de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.

Se suscribe en Alcoy en la Adm. de este periódico, San Lorenzo, 11, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripcion costará:
En Alcoy un mes 1'50 peseta
En el resto de la Península, un trimestre 5'25 "
En Ultramar, id. 8 "
En el Extranjero, id. 10 "

Número suelto 10 céntimos.
Atrasado 25 "

Año X

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 21 de Agosto de 1887,

ADMINISTRACION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,871

ACADEMIA

DE
D. A. CABRERO
Santa Elena 9-2.º

Desde 1.º de Setiembre dará principio la clase de preparacion para ingreso en el Banco.

Hay para vender

varios enseres de madera, como armarios, etcétera propios para una tienda.

Darán razon en la calle de San Nicolás número 42.

SE VENDE

ARRIENDA

un edificio hidráulico, con todos sus artefactos y enseres correspondientes, á propósito para bodega ó batán. Se halla situado en la partida «Cotes bajo», de este término municipal, y en el grupo de edificios denominado de «Peñón»

Informarán en la calle de Santa Elena, 43, principal.

VENTA.

Se hace de varios enseres y artefactos, propios para máquinas de hilados ó de lana; de varios muebles y objetos de casa, y, por último, de la casa número 16 de la calle de San Mateo.

Informarán en la calle de S. Nicolás número 15, 2.º, de 12 del día á 2 de la tarde.

Preparacion para el ingreso en segunda enseñanza. — Véase la 4.^a plana.

SE VENDEN

las siguientes obras científicas:

- «El Telescopio Moderno».
- «La Revolucion religiosa» y
- «El Mundo antes de la creacion del hombre».

Todas estas obras se hallan completas. Informarán en esta Administracion.

Subasta extrajudicial.

El día diez y nueve del corriente mes de Agosto, de diez á doce de su mañana y en el despacho del Notario de esta ciudad don Manuel Fabregat Martín, calle de San José número 20, se celebrará la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa señalada con el número cuatro de policía de la calle de la Purísima de esta ciudad, bajo el tipo mínimo de seis mil setecientas cincuenta pesetas y con arreglo á las condiciones que, juntamente con los títulos de propiedad, quedan desde hoy de manifiesto en la espedada Notaria, para que puedan examinarlos los que deseen interesarse en la licitacion.

Alcoy 18 Agosto 1887.

EN LA PAPELERIA de este periódico, San Lorenzo 11, hay á la venta retratos al cromodel general Boulanger 11, San Lorenzo, 11.

Discurso

PRONUNCIADO POR D. SANTIAGO PUIG PEREZ EN LA ASAMBLEA DE VITICULTORES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1887.

SEÑORES:

Verdaderamente emocionado ante una Asamblea tan respetabilísima y en la que tantos intereses hay representados, me levanto á defender la proposicion adicional que he tenido la honra de presentar á la Mesa y que acaba de leerse. Dispensadme las incorrecciones en que pueda caer y la dificultad con que habré de exponer las ideas que considero pertinentes al objeto que me propongo con la enmienda adicional presentada por mi para que, con vuestra aprobacion, sea incluida en las conclusiones de la Exposicion-protesta que la Mesa ha presentado á la consideracion de vuestra inteligencia y de vuestros conocimientos prácticos en la compleja é interesante cuestion de los alcoholes industriales, cuestion que entraña otra de mayor interés para todos nosotros, para la provincia de Alicante y para la nacion entera, que considero pertinente significar en la razonada solicitud á que habeis prestado vuestra unánime adhesion con el calor que tan vital asunto requiere de parte de los intereses agrícolas amenazados por las doctrinas opuestas al espíritu de la protesta, en la cual tan acertadamente y de tan brillante manera se condensan las aspiraciones de la produccion vinícola.

No pensaba hablar: he tenido que hacer un esfuerzo de voluntad para dirigiros la palabra, y, no estando preparado, ni siquiera dispuesto en este momento á ello, por encontrarme falto de esa tranquilidad material que favorece la buena coordinacion de las ideas y dá al ánimo vigor y dominio de sí mismo, no extrañareis la deficiencia de mi palabra al emitir las razones en que apoyo la defensa de mi proposicion que todos vosotros habeis, desde luego, juzgado necesaria para el logro de los fines á que debemos aspirar elevando al señor ministro de Fomento la Exposicion acordada.

Me considero muy honrado presentándome ante vosotros trayendo la representacion de 856 viticultores de Alcoy, Cocentaina, Bañeras, Beniarrés, Gays, Alcocer de Planes y del periódico EL SERPIS de Alcoy, representacion que comprende casi la totalidad de la riqueza agrícola de aquella comarca. Pero mi carácter en esta Asamblea no se limita á la representacion de los intereses agrícolas. Hijo de una ciudad eminentemente industrial que no solo se distingue en la provincia, sino que está considerada como uno de los centros mas poderosos de la industria nacional, centro de trabajo, pueblo activo é inteligente [de fabricantes y de obreros que actualmente se ve abatido por la pesadumbre inmensa de una crisis espantosa que amenaza acabar con la vida y la energia de sus elementos económicos, no podia olvidarme, al tratar aqui de la cuestion que nos ocupa, de los intereses industriales amenazados de muerte con igual amago que los agrícolas de la produccion vinícola lo están por la importacion creciente de los aguardientes amílicos y su torpe y fraudulenta aplicacion á los vinos que España exporta con destino á Francia y otros mercados de menor consumo, mas no por eso poco importantes.

La industria agrícola es la madre cuyos senos alimentan á las demas industrias que de la riqueza rural viven principalmente. La crisis agrícola trae por necesidad una perturbacion económica en las industrias manufactureras, y así es como están

enlazadas en la existencia económica las crisis de los intereses del labrador y las de los intereses de todos los demas productores, ya fabriles, ya comerciales, como igualmente se hermanan las dos representaciones con que en nombre de los viticultores de Alcoy y su comarca y como hijo de una poblacion que sufre las consecuencias de ambas crisis, vengo á exponer la queja amarga de su gran desdicha y á apoyar la enmienda adicional en que se pide la denuncia de nuestros tratados de comercio y el que se adopten medidas recíprocas contra la exportacion establecidas por Alemania.

Porque, señores, yo no soy enemigo de Alemania, de ningun modo: yo me descubro con respeto ante ella porque la considero una nacion á que debe el progreso y adelanto de los pueblos grandes é inapreciables beneficios. Raza pensadora y de superior cultura la que allí prospera, ella fué en los pasados siglos, la que sembró sobre el lodo del Bajo Imperio Romano, nuevos y fecundos gérmenes sociales, y en siglos posteriores, la que trazaba cauces á la civilizacion y á la política de Europa, dándonos la base de la moderna cultura: la Imprenta y la conciencia de la libertad que hechos históricos del último siglo convirtieron en la libertad política de casi todos los pueblos civilizados.

Pero ocurre, valiéndome de una frase muy gastada por ciertos oradores, que en este momento histórico, un nuevo factor traído por Alemania, que á sus triunfos políticos y militares, quiere unir la hegemonia del comercio y la industria europeos, interviene en el equilibrio económico de las naciones y es de tal naturaleza, que su accion perturbadora y, en mi entender, fatal para todos, pero principalmente para los débiles, puede causar seguramente nuestra ruina. Me refiero á las primas de exportacion, sistema de que Alemania ha iniciado con objeto de favorecer su produccion de alcoholes y por el cual trata tal vez estendiéndolo mañana si este primer ensayo, esta especie de *ballon d'essai* queda impune y le sale á medida de sus deseos, de acarrear para todos sus productos la mayor parte de la demanda de los mercados donde los nuestros y los de otros países habrán de sucumbir á una ruinoso competencia.

Por eso señores Inglaterra, esa nacion que puede considerarse como la primera en el orden económico, prepara la defensa y ha propuesto la celebracion de un Congreso internacional en que se traten las cuestiones que se relacionan con este estado de guerra y perturbacion económicas y fuerza es llegar á un arreglo; porque de nó, veríamos cómo los fuertes y poderosos destruirian á los pequeños y débiles, en esa lucha por la existencia que sostienen las industrias diversas y similares de los distintos países hoy con mayor encono y con más apremio de grandes necesidades que en época alguna de los tiempos pasados. Además, Señores, de que generalizado el sistema de primas á la exportacion, resultarían completamente ilusorios los Tratados de Comercio.

Fuerza es, pues, acudir á la defensa de nuestros intereses amenguados y ya en ruina. Las primas de exportacion de Alemania hacen imposible nuestra industria de destilerias. La denuncia de nuestros tratados de comercio se impone como una necesidad para acudir al remedio de los males que sufrimos y que en breve tiempo pueden causar la total ruina del país. La proposicion adicional que apoyo pide al Gobierno esta denuncia y yo espero de vosotros que teniendo en cuenta lo que acabo de manifestar y las consideraciones que en gracia á la brevedad omito, pero que no escapan seguramente á vuestra perspicaz inteligencia, aprobaréis la enmienda que

motiva el que os haya cansado vuestra atencion.—He dicho.

Exposicion

APROBADA POR ACLAMACION UNÁNIME EN EL MEETING DE VITICULTORES DE ESTA PROVINCIA CELEBRADO EN EL TEATRO PRINCIPAL DE ALICANTE EN LA TARDE DEL 17 DE LOS CORRIENTES.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

Siempre que la salud pública y los intereses del país se ven amenazados, las clases perjudicadas elevan su voz al Gobierno, pidiendo medidas salvadoras, que ellas por sí no pueden tomar.

Las Camaras de Comercio tienen la representacion del Comercio, de la Industria, y de la Navegacion del país, pero no la de la Agricultura; y como puede suceder, en la presente ocasion, que los intereses de ésta, sean contrarios á los de aquellos, debemos protestar y protestamos contra el acuerdo tomado por la de Alicante de dirigirse al señor Ministro de Estado en solicitud de «que no se limite ni aumente los derechos del alcohol industrial primera materia indispensable para la conservacion de nuestros vinos, que dejarían de exportarse causando perjuicios al Comercio y á los valiosos intereses de esta region.»

Semejante peticion ha causado verdadera alarma y natural disgusto entre los viticultores españoles, especialmente entre los de esta provincia, que no creen como los que la hacen, que los aguardientes industriales extranjeros, son la salvacion de la viticultura española.

Nada hay mas inexacto, excelentísimo señor: una Nacion como España cuya produccion de vino puede calcularse en 40 millones de hectólitros y no tardaremos en sumar mayor cantidad, no necesita para nada de los aguardientes industriales: le basta y sobra que de algun modo se evite esa verdadera inundacion de alcoholes alemanes, cuyas escandalosas primas de exportacion hacen imposible toda competencia para que la produccion Nacional pueda fabricar excelentes alcoholes vínicos con el sobrante de vinos que nos resulta entre la produccion y la exportacion y consumo.

Pero hay otra razon mas poderosa: la que atañe á la salud de los consumidores.

Los aguardientes industriales de distintas procedencias que llegan á España, contienen en su composicion mas ó menos cantidad de alcohol amílico, cuyo consumo está declarado por las Academias médicas y hombres de ciencia de todos los países, que son nocivos á la salud.

Estos aguardientes se han exportado en España, en el año último, en cantidad de 1.088.544 hectólitros, los cuales se han utilizado no solo para los usos industriales, sino que con ellos se han reforzado vinos, se han fabricado licores, y han servido como primer elemento para la falsificacion de los vinos, auxiliando con su baratura á una parte del comercio que sin mirar los peligros que causan á la salud pública perjudican la produccion del país.

Las condiciones de los vinos adulterados ó falsificados con aguardiente industrial que se exportan, justifican las medidas de precaucion que van tomando las naciones que los consumen, especialmente Francia, nuestro principal mercado, quien vi perdiendo de tal modo su confianza en nuestra produccion, que de continuar así, no tardará en dirigir sus órdenes de compra á otras naciones, que con los elevados derechos de Aduana, é interiores que imponen á los citados aguardientes, les garantiza la bondad de sus vinos.

España es la única Nacion europea en que tan altos derechos no se pagan; así es

que con la prima de 60 francos por hectolitro que concede el gobierno de Alemania á la exportacion de sus alcoholes, se pagan el valor de la mercancia, los derechos de Aduana de 21 pesetas 10 céntimos por hectolitro y gastos hasta nuestros puertos, dejando en beneficio de los especuladores, parte de la citada prima y el precio de venta de la mercancia.

Por la salud pública, seriamente comprometida, y por la riqueza vinícola, la mas importante de nuestra agricultura, amenazada de una funesta é inminente crisis, protestamos del acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de Alicante, y pedimos al Gobierno de la Nacion, las medidas siguientes:

1.ª Que se desnaturalicen en las Aduanas los aguardientes industriales que lleguen del extranjero, para que no puedan mezclarse en nada que haya de ser potable.

2.ª Que en las Aduanas por las que se importe aguardiente industrial, se establezca un laboratorio que los examine y proceda á la desnaturalizacion de los que sean dañosos á la salud.

3.ª Que se desnaturalicen así mismo todos los aguardientes españoles que se encuentren en igual caso.

4.ª Que la contribucion de consumos no pueda agravar mas del 25 por 100 el valor del vino.

5.ª Que se declaren libres de derechos de Aduanas, los aparatos y maquinaria que se importe para la destilacion del vino.

6.ª Que se declaren exentas de contribucion industrial, por espacio de diez años, todas las destilerias de los productos de las uvas.

7.ª Que la concesion de primas á la exportacion, cualquiera que sea la Nacion que las haga, se considere al Gobierno autorizado para defender nuestros intereses por iguales medios.

8.ª Que se invite, por último, á las demas provincias para que sigan el ejemplo de los vinicultores de la de Alicante.

En atencion á las expuestas razones, los que suscriben, propietarios, agricultores de la provincia de Alicante, á V. E., cuya alta mision es velar por los intereses agrícolas del pais, conjurar la crisis que puedan amenazarlos y favorecer su desarrollo.

Suplican se sirva dictar por si las disposiciones que estime de su competencia al fin que se proponen; invitar á los ministros de la Gobernacion y de Hacienda para que coadyuven al fin patriótico de salvar la vinicultura española del peligro que la envuelve, y presentar en su caso, los necesarios proyectos de ley, ante las Cortes de la Nacion.

Asi lo esperan de su patriotismo reconocido y de su ilustracion probada.

Alicante 17 de Agosto de 1887.

La Reina en San Sebastian.

18 Agosto

Como ayer anunciamos sumariamente, la audiencia concedida por S. M. la reina á la comision llegada de Pamplona fué en extremo afectuosa y cordial.

Dicha entrevista duró media hora, y la comision salió altamente satisfecha de la amabilidad de la reina.

Companion la comision los senadores señores Colmeneros y Escudero; los diputados señores Martinez (D. Wenceslao) y conde de Heredia Spínola, los diputados provinciales señores Baztán, Benito, Gastón y Perez; el alcalde, señor Obanos, y los tenientes de alcalde señores Guerediain, Arraiza y marqués de Besolla, este último ex brigadier del ejército carlista.

Tambien algunos otros comisionados eran afectos á la causa carlista.

S. M. les dijo que tendria muchísimo gusto en visitar la capital de Navarra; "pero que no se comprometia, porque le gustaba cumplir sus promesas."

La impresion que sacaron los comisionados, es que la reina hará el viaje, mostrándose con ello muy satisfechos los elementos monárquico liberales, pues creen que dicha visita sería de gran efecto á favor de su causa.

S. M. la reina examinó las insignias que llevaban puestas los diputados provinciales y los concejales, que son recuerdos de hechos históricos de la reconquista.

El Sr. Gastón y el alcalde de Pamplona rogaron á S. M. se dignase aceptar dichas medallas, ofreciendo además el alcalde enviar á la reina la cadena con que los concejales de Pam-

plona cruzan su pecho, y que recuerda la parte importantísima que el rey de Navarra tomó en la batalla de las Navas de Tolosa, ayudando á D. Alfonso VIII de Castilla.

El gobernador y el presidente de la Diputacion pasaron despues á saludar al Sr Sagasta y al Sr. Alonso Martinez en el hotel de este último.

Continúa el tiempo despacible, no obstante lo cual la animacion es grande y se hacen extraordinarios preparativos para el gran partido de pelota que ha de celebrarse en honor de Su Magestad, que al fin se ha decidido á asistir, en atencion á que los productos serán destinados á la beneficencia, por lo cual ya no será por invitacion, como antes se dijo, sino que el Ayuntamiento entregará al contratista 5.000 pesetas, y los demás ingresos se dedicarán á objetos benéficos.

El Ayuntamiento ha acordado reservarse todos los palcos, y respecto á las demás localidades de la plaza, la comision de espectáculos ha quedado facultada para expenderlas con las limitaciones que juzgue oportunas.

Tomarán parte en el juego el Chiquito de Eibar, Maldura, Eliceñi y el Manco, y será á sacar de los seis cuadros, para que resulte más lido y peloteado.

Uno de estos dias próximos visitará S. M. el fuerte de San Marcos, y del lunes al miércoles hará su proyectada expedicion al santuario de Loyola, para la cual expedicion se hacen grandes preparativos.

Las regatas á remo preparadas en honor de S. M. se celebrarán el dia 28 á las once de la mañana.

Son ya bastantes las lanchas de San Sebastian que han solicitado tomar parte, y es seguro concurrirán algunas del resto de la costa cantábrica.

Han corrido rumores de que dos personas que iban á visitar el buque francés "Ocean," cayeron al agua y estuvieron á punto de perecer, siendo salvadas por los tripulantes de dicho buque. S. M. la reina ha mandado hacer averiguaciones de lo ocurrido á fin de premiar á los que hayan salvado á los naufragos.

Anteayer por la noche regresaron de San Sebastian á Vitoria los señores don José Maria de Zabala, presidente de la Diputacion, y el diputado don Laureano Irazabal, llevando gratísima impresion de la afectuosa acogida que Su Magestad la reina regente ha dispensado á los representantes de las Diputaciones provinciales.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES

Hemos recibido el número 30, de la "Ilustracion Española y Americana," correspondiente al dia 15 del actual.

Dicho número, como todos los de esta importantísima publicacion, contiene preciosos grabados, entre los que merece especial mencion el de la "Procesion en la festividad de S. Bartolomé," en Sitges (Barcelona), copia del cuadro del célebre artista catalán Felipe Masó.

Tambien contiene dicho número notables artículos literarios, debidos á la pluma de conocidos escritores.

Esta mañana ha aparecido engalanada la calle de Santa Elena con preciosos y ricos pabellones, con motivo de celebrar hoy los vecinos de dicha calle, la fiesta en honor á la Santa.

Esta noche habrá música en el Parterre, estando encargada de amenizar la velada la banda de la música "Primitiva," que ejecutará las siguientes piezas:

- 1.º Paso Doble, D.ª Juanita Suppé
- 2.º Mazurca, Rip Rip Planquette
- 3.º Poppurri, El Pardalot Cantó
- 4.º Tanda de Valses, Recuerdos Biarritz Waldteufel
- 5.º Vals Polca, Rip Rip Planquette
- 6.º Paso Doble Frances, El Gastador Cutner

Por el correo de ayer recibimos el número 14 de "La Ilustracion Madrileña," correspondiente al dia 15 del actual.

Esta interesante y amena Revista es la mas barata en su género que se publica en España, pues cuesta tan solo UNA PESETA al trimestre. Se suscribe en la Administracion de la misma, Serrano 16, principal, Madrid.

Ante una numerosa y escogida concurrencia verificose anteanoche en el jardín de la sociedad artistico recreativa "Apolo," el tercer de los conciertos instrumentales que dicha sociedad ce-

lebra durante la actual temporada de verano.

El aspecto que ofrecia el jardín, iluminado á la veneciana, era verdaderamente magnifico y brillante, pues aparte de una infinidad de bombas de porce ana blancas y verdes, con luz de gas, caprichosa y artísticamente colocadas, habia a lomas ocho faroles grandes que ostentaban el programa de la funcion, dando al cuadro mas colorido y esplendor.

La orquesta de la musica "Primitiva," fundada ra de dicha sociedad y encargada de amenizar la velada, ejecutó las selectas obras que figuraban en el programa, de una manera notable y hasta magistral, obteniendo al finalizar cada una de ellas, nutridos y prolongadísimos aplausos, mereciendo de entre las propias los honores de la repeticion "La Pavana," y la "Polonesa de concierto," obras de nuestros estimados amigos y paisanos, los maestros compositores, don Miguel Santonja y don Juan Cantó respectivamente.

Estas en la primera parte, y en la segunda "La Joya perdida," de Adam, en cuyo andante de dicha obra alcanzó una verdadera ovacion el joven don Francisco Cantó por el obligado de flauta, que interpretó feliz y acertadamente.

Como en los anteriores conciertos, en este tambien deslizaronse las horas rápida y fugazmente, en medio de tanta dicha y felicidad como la que ofrecia aquel delicioso y encantador sitio.

Ha venido ya de Madrid el distinguido pintor, nuestro paisano el señor Laporta, para dar comienzo á los trabajos de pintura de la cúpula de Santa Maria, de esta ciudad. Actualmente se ocupa dicho señor en estudiar el asunto para componer el boceto.

En el lugar correspondiente publicamos el razonado y elocuente discurso que nuestro querido disimulo é ilustrado compañero, D. Santiago Puig Perez, en representacion de EL SERPIS y cosecheros de vinos de Alcoy, Cocentain, Buñerías, Beniarrás, Alcoer de Planes, y demas pueblos de esta comarca, pronunció en el "meeting," del dia 17 en Alicante, defendiendo la enmienda que presentó y le fué admitida, y que aparece bajo el número 7.º de las medidas pedidas al Gobierno en la exposicion que los concurrentes á dicho "meeting," elevan al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y que tambien publicamos en nuestro número de hoy.

Leemos en un colega alicantino:

Parece que se trata, mediante algunas ligeras formalidades, de que todo industrial que lo solicite pueda expender tabacos en su establecimiento.

Anteayer se constituyó la junta provincial de defensa contra la phloxera, acordando dirigir una circular á fin de que se instalen asjuntas locales y otra para que los propietarios de nuevos viñedos, den cuenta á la junta del número de hectáreas plantadas y cepas que contienen.

Hoy publica el "Boletín," una requisitoria del Sr. Juez de Jijona llamando, citando y emplazando á D. Luis Guimben Calpena, Secretario que fué del Ayuntamiento de la villa de Tibi, para que dentro el término de diez dias, á contar desde el siguiente al en que se inserte en la "Gaceta de Madrid," se presente en la Sala Audiencia de aquel Juzgado, á prestar declaracion de inquirir en la causa que contra el mismo está instruyendo sobre falsedades en documentos oficiales.

Dice "La Correspondencia de España,"

"Tenemos entendido que el Banco de España, inmediatamente que las Cortes se abran y sean aprobados los proyectos que quedaron sobre el tapete del pase á dicho establecimiento financiero de la tesoreria de Hacienda, del Tesoro y de la Deuda flotante, publicará inmediatamente una convocatoria para la provision de esos destinos por oposicion, debiendo ser estos numerosos en vista de que la mayoría de los aprobados en el último examen, están ocupando sus puestos."

Esta circunstancia aumenta el interés que ofrece la acreditada Academia, á cargo de don Abdom Cabrero, secretario de la Sacursal del Banco de España de esta ciudad, establecida en la calle de Santa Elena núm. 9 piso 2.º, en la cual se hace la preparacion de los alumnos para el ingreso en las oficinas del Banco.

El congreso proteccionista de la infancia, establecido en Cádiz, ha dado las gracias á la Diputacion de Alicante, por haber contribuido esta provincia á los fines de la expresada institucion.

Debiendo proveerse varias plazas que existan vacantes en el cuerpo de la gendarmería municipal de la capital de la provincia, todos los licenciados del ejército é individuos de la segunda reserva que no excedan de 45 años, pueden solicitarlas del señor Alcalde de dicha ciudad, presentando instancia documentada escrita de su puño y letra, advirtiéndose que solo se admitirán solicitudes hasta el dia 30 del presente mes.

Según nos escriben de Agost, se han terminado las obras del nuevo lavadero, construido en el mismo sitio donde existia el antiguo. Tiene de longitud sesenta metros, y como se puede lavar á ambos lados, hay cabida para doscientas mujeres.

Esta magnífica obra, sin duda alguna de las mejores en su clase que existe en la provincia, se ha construido por la iniciativa del alcalde D. Luis Chorro, habilmente secundado por el celoso y activo secretario del ayuntamiento, D. Jaime Alventosa.

Tambien se ha construido un matadero con todas las condiciones necesarias en esta clase de dependencias, dotado con abundantes aguas corrientes, principal elemento de la limpieza.

En el transcurso de poco tiempo se han llevado á cabo en dicha villa varias mejoras, entre las que son de notar preferentemente, la construcción de un cementerio en sitio conveniente y de dimensiones sobradas para las necesidades de la poblacion, y el alumbrado público, dotado de suficiente número de faroles para que no haya un solo punto oscuro en las calles.

Damos la enhorabuena á los vecinos de Agost, por caberles la suerte de tener unas autoridades tan celosas de su deber y que con tanto desinterés y patriotismo se dedican á procurar el bien de sus convecinos y administrados.

ESCUELA INDUSTRIAL DE ALCOY.

Conforme á lo dispuesto en la legislación vigente, la matricula de este Establecimiento estará abierta desde el dia 1.º hasta el 30 del próximo Setiembre.

Para ingresar en la Escuela en calidad de alumno, se necesita: 1.º solicitarlo del Director del Establecimiento por medio de instancia, á la que acompañará la partida de bautismo del solicitante ú otro documento fehaciente, que acredite su personalidad; 2.º ser aprobado en un examen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental completa.

Los que deseen matricularse en cualquiera asignatura, habiendo sufrido ya el examen de ingreso, presentarán por sí, ó por medio de otra persona, en la Secretaria del Establecimiento una papeleta, de las que habrá impresas en la misma, en que bajo su firma, expresen que asignaturas se proponen estudiar en el curso. Esta papeleta deberá estar firmada tambien por el padre, guardador ó encargado del alumno y en ella se anotarán las señas de su domicilio. Los que hubieren sufrido el examen de ingreso en otro establecimiento, lo acreditarán con la certificación correspondiente.

Las asignaturas que pueden estudiarse en la Escuela con efectos académicos, son las siguientes:

ESTUDIOS GENERALES

- Aritmética y Algebra
- Geometria y Trigonometria
- Física y Química
- Francés, primer curso
- Francés, segundo curso

ESTUDIOS DE APICACION

- Química aplicada á las artes
- Mecánica industrial
- Dibujo lineal y de adorno

Los alumnos abonarán por derechos de matricula, la cantidad de 8 pesetas en cada asignatura.

Estos derechos se pagarán en dos plazos iguales: el primero al tiempo de solicitar la inscripcion, y el segundo antes de entrar en el examen de prueba de curso.

Será gratuita la inscripcion en todas las asignaturas de los alumnos que deseen hacer sus estudios sin efectos académicos y sin opcion á titulos periciales. Estos alumnos tampoco necesitan sufrir el examen de ingreso.

Desde el dia 20 al 30 del propio mes de Setiembre, tendrán lugar en la Escuela los exámenes de ingreso, así como los ejercicios para optar á los titulos de *Perito Químico y Perito Mecánico*, y los exámenes de los que pretenden probar alguna de las asignaturas en que están matriculados.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes

en la Secretaría antes del día 20, acompañadas de los documentos correspondientes.

Alcoy 20 de Agosto de 1887.

El Director,
José Barceló

NOTAS POLITICAS

Madrid 19

De asuntos interiores, el discurso político pronunciado por el señor ministro de Estado á su paso por Sevilla, es acaso el único importante sobre el cual debemos llamar la atención del lector. El Sr. Moret, en ese acto, que realizaba en representación y en nombre de todo el ministerio, enalteció, como en su discurso de Cádiz, el principio de autoridad y expuso el programa del Gobierno, así en lo que ha realizado, como en cuanto se propone realizar.

Del Jurado, dijo que era la dignificación de la magistratura, y que el matrimonio civil se resolverá de acuerdo entre las potestades civil y eclesiástica.

«En materia de reformas económicas—dijo—el Gobierno hará todas cuantas sean necesarias para que desaparezca la crisis actual. El Gobierno, atendiendo lo solicitado á este fin, dictará en breve medidas encaminadas al mejoramiento de los productos nacionales, vinos, aceites, ganados y otros.»

Con referencia á orden público se habló algo también anoche, á propósito de un extenso telegrama publicado por nuestro colega «La Iberia», describiendo los trabajos de organización á que se dedican ahora los carlistas, el texto del cual telegrama sabrán nuestros lectores por el alcance postal de ayer. Al tanto de esos manejos, así como de otros de los republicanos—á pesar de lo que se asegura ahora respecto á pacíficos desalientos del señor Ruiz Zorrilla—se halla perfectamente el Gobierno, el cual sabría reprimir todo atentado contra la pública tranquilidad y castigar severamente á los autores de esas intenciones.

De Bulgaria las últimas impresiones son mas tranquilizadoras. En primer lugar, no han sido confirmadas las noticias de ayer relativas á una sublevación militar en Sistova al grito de «Viva Alejandro de Battenberg!», y además se sabe que hasta ahora ni Rusia ni la Puerta Otomana han pasado á vías de hecho contra el nuevo soberano búlgaro. El Gabinete de San Petersburgo se limita á protestar de la coronación del príncipe, y el Gobierno del sultán decide consultar á las potencias signatarias de Berlín su parecer sobre la legalidad del nuevo estado de cosas en el principado báltico.

M. Rouvier, el presidente del Consejo de ministros de Francia, pronunció ayer tarde su anunciado discurso en el banquete que da-

ban en honor suyo los comerciantes de París. «El Imparcial» dá cuenta telegráfica de ese suceso en un siguiente despacho de su servicio particular, del que tomamos lo que sigue.

«Las primeras palabras de M. Rouvier fueron para elogiar el sentido democrático que inspira las ideas y las costumbres de la sociedad moderna. Y como prueba manifiesta de su tesis cita el ejemplo de su propia historia.

«Yo—dice—soy un hijo del pueblo, mi padre era un «épicier honrado, y él fué quien me educó en las ideas liberales y quien me puso en el camino del elevado puesto á que he llegado.»

Esta profesión de fe del jefe del Gobierno levanta una tempestad de aplausos.

M. Rouvier examina luego las peticiones que acaban de hacerle los presidentes de los sindicatos, y á seguida entra en la parte política de su discurso.

Principia explicando y justificando los actos del Gobierno que preside, diciendo que más que Gobierno político lo es de negocio, y lo ha traído al poder su programa de hacer grandes economías en los presupuestos de gastos y de ingresos.

«Los gobiernos—dice—no pueden dedicarse al culto de los idealismos. Satisfacer la opinión en cuanto á las ideas, dejándola mientras tanto desamparada en cuanto á los intereses, es por desgracia el vicio de muchos políticos y de no pocos gobernantes que de ese modo creen conservar su popularidad. Es un sistema absurdo y la opinión va comprendiéndolo. Es como si se pretendiera alimentar la inteligencia sin ocuparse preferentemente del estómago. Los gobiernos deben ser prácticos. Aboliendo el «octroi» (los consumos) se haría mayor beneficio á la república que separando la Iglesia del Estado.»

Entrando más concretamente en la cuestión política, M. Rouvier ha repetido conceptos ya conocidos, pero acentuando la nota republicana. Sus frases más esenciales han sido estas:

«El ministerio que presidió gobierno y gobernará con mayoría republicana; y digo gobernará, porque el día en que nos falte la mayoría republicana nos retiraremos del ministerio.

«Queremos ser un gobierno verdaderamente nacional y republicano en las más amplia acepción de la palabra; es decir, que represente la conciliación de todos los elementos republicano del país.,»

En esto de la conciliación republicana se extendió bastante, acentuando más y más las declaraciones que acabo de citar, y que traducidas al lenguaje llano significan que M. Rouvier rehúsa deber su existencia ministerial al apoyo de las de echas, y que solicita el concurso de los radicales para llevar á feliz término su programa de economías y de reforma.

Las últimas palabras han sido para desear que el centenario de la revolución francesa contemple unidos á todos los franceses, por la república y para la patria.»

darle. A pesar también de las ideas que le agitaban, Petit-Pierre notó la desazón de Oullier y dijo:

—¿Qué os pasa que tan abatido os veo? Creí encontraros muy contento, y me he equivocado.

—¿Porqué he de estarlo?

—Porque un bueno y leal servidor como vos no puedeménos de compartir la alegría de sus amos, y reparo que de veinte y cuatro horas á esta parte nuestra joven amazona está muy gozosa.

—¿Quiéna Dios que ese gozo no sea efímero! dijo el veudeano alzando los ojos al cielo y sonriéndose con aire dudoso.

—¿Cómo! A lo que veo no sois muy partidario de los enlaces de amor, pues á mí me gustan muchísimo y son los únicos en que he querido inmiscuirme.

—Yo no tengo ninguna prevención contra este matrimonio, sino contra el marido.

—¿Porqué?

Juan Oullier no contestó.

—Hablad, añadió Petit-Pierre.

El veudeano meneó la cabeza.

—Os lo ruego, buen Oullier: me interesa mucho por esas niñas á quienes tanto queréis, y no ignorais que sin ser Pa-

Parece que en un Consejo de ministros previo habían sido aprobadas unánimemente las declaraciones del jefe del Gobierno francés.

En Lisboa se he desenlazado ya la cuestión escandalosa que hace [algún tiempo, y durante muchos días, preocupó la atención de Europa. Nos referirnos á la del diputado oficial de Marina Sr. Ferreira Almeida, que abofeteó en el salón de Conferencias de la Cámara al señor ministro de Marina.

La Cámara de los Pares se ha constituido en tribunal para juzgar al diputado. Formaban el tribunal 85 senadores.

La vista duró cuatro horas. La sentencia fué publicada á las siete de la tarde de ayer, condenando al Sr. Ferreira Almeida á la pena de cuatro meses de prisión militar; pero se le descuenta de este tiempo el que ha pasado ya preso, El Sr. Ferreira quedará, por lo tanto, en libertad el día 7 de Setiembre.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Joaquín.

SANTO DE MAÑANA.—San Filipo.

Sección oficial.

Don Rafael Julio Perez Jordá, Alcalde Constitucional de esta ciudad

Hago saber: Que en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de mi Presidencia en el día de ayer, se acordó sacar á pública subasta una de las seis concesiones de agua de la fuente del Molinar, que quedan para enagenar, de las diez que fueron acordadas en sesión ordinaria del día 15 de Setiembre último, bajo el tipo establecido de mil pesetas, para cuyo remate qu tendrá lugar en estas Casas Consistoriales se señala el día 21 del actual y 11 horas de su mañana.

Lo que se hace saber al público por si quiere interesarse en la licitación.

Alcoy 19 Agosto de 1887.

Rafael J. Perez

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

El lunes 22 del corriente, á las 7 y media de la noche, se celebrará Junta general de señores Fabricantes en el Salón de la Casa Bolla, para la discusión y aprobación definitiva de las cuentas ordinarias de la Corporación y especiales de la Caja de Inválidos correspondientes al pasado año 1886.

Alcoy 19 de Agosto de 1887.

El Presidente,

Vicente Boronat Terol

ULTIMA HORA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 20 (7 noche).

La cuestión Salamanca continua en el mismo estado.

pa tengo potestad para atar y desatar.

—Ya sé que podeis mucho.
—Sed franco: ¿porqué no os agrada este matrimonio?

—Porque la que tome el nombre de baronesa de la Logerie, tomará un nombre mancillado, y para eso no habia necesidad de dejar uno de los apellidos mas ilustrer del país.

—¿Ay mi buen amigo! replicó Petit-Pierre con triste sonrisa; están ya muy léjos aquellos tiempos en que los hijos eran solidarios de las virtudes y faltas de sus padres.

—No lo sabia, contestó Oullier.

—Y al parecer, continuo Petit-Pierre, para nuestros contemporáneos es una grande obligación la de responder de si mismos pues muchos sucumben ántes de lograrlo. ¡Cuántos dejan de cumplirlo! ¡Cuántos faltan en nuestras filas que por el nombre que llevan deberian encontrarse en ellas! Seamos pues agradecidos á los que á pesar del ejemplo dado por sus padres, de la situación de sus familias y de los incentivos de la ambición, han abrazado nuestra causa para continuar las caballerescas tradiciones de la abnegación y la fidelidad en el infortunio.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto sobre rectificación de las cartillas evaluatorias.

Madrid 20 (8 noche.)

El Sr. Pí y Margall dará en breve manifiestos.

Rusia concentra numerosas fuerzas en las fronteras de Austria y Alemania.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para esta noche por los celebres artistas Mr. Pietro Adrien y Mlle. Mari. Entrada general 0'35 pta.

A las 9 en pnnto.

Máquinas de coser.

Se componen de todas clases y sistemas. Reparacion de las mas deterioradas. Garantia seria y precios módicos. Las máquinas de fuera so preferidas en el turno. Calle de San Nicolás núm. 117. Alcoy.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.

Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones de Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco endido á menos precio.

Valencia: Dr. Quesada.

Alcoy: Farmacias de la Viuda de Alfonso, Monllor y Mengual.

Panacea de los niños.

En 24 horas cura las indigestiones (enfins diarreas, calenturas, habeo, accidentes convulsivos y lombrices

Frasco, 6 reales.—Caja pará poder preparar a mitad y reservar el resto, 6 id.

Farmacia de Gonzalez, plaza de Serranos número 2.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar

PAPEL

COMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la calle de S. Lorenzo núm. 11

Impr. Serpis,

Las lobas de Machecul.

y avivar la lumbre. Petit-Pierre fué el primero que rompió el silencio, preguntándole.

—¿No fumabais cuando he entrado buen hombre?

—Si, respondió únicamente el aldeano con acento respetuoso.

—¿Porqué no lo haceis ahora?

—Temo incomodaros.

—De ningún modo; si esto no es vicio, poco le falta; y como por desgracia es el último, quisiera que estuvieseis á vuestras anchas.

Por más enigmáticas que le parecían tales palabras, Oullier no se atrevió á interrogar á Petit-Pierre, y con aquel maravilloso tacto que distingue al «abriligo» vendeano, sin dejar traslucir que supiese con quién hablaba, se abstuvo de usar del permiso que acababan de

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

Diario de Avisos, Noticias é Intereses generales.

INSERCIONES.

PAGO ANTICIPADO

Anuncios 5 cts. de peseta línea en la 4.^a plana, 25 en la 3.^a y 50 en la 1.^a—Esquelas mortuorias 4 pesetas cada insercion de una en la 4.^a plana, 10 en la 3.^a y 25 en la 1.^a—Comunicados, desde una á 25 pesetas línea, á juicio del Director. A los Sres. Suscritores se les hará la rebaja de un 25 por 100 de los precios de la anterior tarifa.

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, S. Lorenzo, 11, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripcion costará:

| | |
|---|---------------|
| En Alcoy un mes | 1.50 pesetas. |
| En el resto de la Península, un trimestre | 5.25 " |
| En Ultramar, id. | 8 " |
| En el Extranjero, id. | 10 " |

TARIFA

Número suelto 10 céntimos.—Atrasado 25 id

PREPARACION

PARA EL INGRESO EN SEGUNDA ENSEÑANZA.

Desde esta fecha, hasta el 31 del presente mes, se admitirán alumnos en la Clase que, para el efecto, queda abierta en calle de España leto (contigua al Parterre), número 3, 3.^o derecha.

La retribucion será convencional y en todo caso módica, segun la disposicion de cada alumno.

Los que perteneciendo á familias pobres, hayan merecido en exámenes públicos alguna distincion por parte de la M. I. Junta local de primera enseñanza, serán admitidos gratuitamente.

Alcoy 10 de Julio de 1887

ANIS DEL FIGARO

(EL MAS SELECCO DE LOS ANISADOS.)

Elogiado por mas de 300

periódicos de todo el globo.

Fabricante: Martínez Imbert.—Valencia.

Oficinas: Páscual y Gomis, 47.

Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extranjero.

Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustín.

TIENDA DE SANTA LUCIA

El dueño de este establecimiento, no perdonando medios para complacer á las personas de buen gusto acaba de recibir para POSTRES las siguientes pastas:

Almendrados.—Bizcochos de espuma corriente.—Cocletas.—Decias.—Desayunos de Sagasta.—Galápagos.—Gallea de Sevilla corriente.—Id., id. imitacion.—Japoneses.—Lazos de Santa Brigida.—Magdalena española.—Melindres.—Mostachones.—Mantinos.—Pasta fina almendra graneada. Id., id. rizada.—Id., id. picada.—Id. (Cesejo).—Id. Flora fina.—Pitoches.—Polvorones de almendra.—Rosquilla Fuenlabrada.—Rosquilla ontas.—Id. Severinas, que no duda serán de la aceptacion de sus clientes.

Como siempre se venden en este establecimiento cuantos articulos abraza este ramo, á precio fijo y garantizados por su dueño.

MANUEL SEGURA Santo, Tomás, 3.

PAPEL COMERCIAL

—Y SOBRES.—

Los hay de venta en la libreria de este periódico, San Lorenzo, 11, á precios económicos.

LA NEW-YORK

COMPANIA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en 1843. Dió principio á sus operaciones en 1845.

Sistema mútuo á primas y contratos fijos.

Los asegurados son los únicos dueños del fondo-garantía y de todos los beneficios

Fondo-garantía: 390 millones de pesetas enteramente realizadas.

CLASES DE SEGUROS.

Pólizas de acumulacion *Tontina*.—Pólizas á beneficios quinquenales.—Pólizas á favor de acreedores por garantía de créditos.—Seguro ordinario á prima vitalicia por defuncion.—Seguro por defuncion á prima temporal.—Seguros mixtos á muerte y vida por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolso ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotacion de niños con reembolso ó sin reembolso de primas: Por seguros de capital diferido; á plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual.

Sucursal en España (autorizada por Real Orden), calle de Alcalá 12, Madrid

Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

Banqueros encargados de los cobros en toda España: Señores Urquijo y Comp.^a de Madrid.

Agencia en Alcoy á cargo de D. Antonio Valor y Moltó, San Francisco, 3, 2.^o

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Garnick para niños, anáclamos y enfermos.

Es el Alimento más nutritivo para los niños, anáclamos y enfermos que jamás se haya elaborado, conteniendo el 70% de hidrato de almidón (digerido) y el 30% de azúcar de leche en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizar los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la exantemacion, Diarrea y Cólera infantíl y cuando la digestion es debilitada, así como para el destete de los niños alimentados con productos fermentados ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adelgazan. Se evita la anemia y cuando los niños alguna enfermedad de pecho ó de la infancia no pueden resistir con la leche necesaria.

“EL ALIMENTO SOLUBLE DE GARNICK” es incomparable para enfermos y anáclamos (que no pueden digerir alimentos sólidos) pues combatiendo en primer lugar los humores ácidos y de difícil digestion, aumentando también los carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extraordinariamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitando durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.

THE MULTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Tintura sin igual

Para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada POR EL DR. GABRIEL BERNET, FARMACÉUTICO QUÍMICO. 14, Plazade Saint Esprit, Bayone (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado. Depósito en casa de Eduardo Fiol

LA MARGARITA EN LOECHÉS

Antibiótica, antihéptica, antiséptica y reconstituyente.

Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso es general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado por que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, 6 que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, 6 sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna ni antes ni después.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico Sr. Manuel Saenz Diaz resultando á los copiosos manuales que los investigadores han hecho muy abundantes, resulta que la MARGARITA es la única que contiene en su composición los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbón activo y manganeso, según los medios de análisis de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la produccion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen irremplazables para los enfermos de herédicas exantemaciones y de la enfermedad de la tripana. bazo, estómago, mesenteria, ligas, toses rebeldes y demás que espesan el mucus de la nariz, garganta, etc. y es de agradecer, donde se dan datos y explicaciones en el último número de la revista.



dos millones de purgas.